

## INFORME SERVICIOS DE HONORARIOS.

NOVIEMBRE	2024
Mes	Año

### I.- Datos.

1.- Nombre.	CÉSAR BENAVENTE CORREA		
2.- Rut.			
3.- N° Decreto.	Alcaldicio: 2456	Imputación: 215.21.03.001	Centro de Costos: 31.01.01
4.- Dirección a la que pertenece.	JURIDICA		

### II.- Función según lo que indica el contrato de prestación de servicios.

- Patrocinar y representar judicialmente en contiendas ante tribunales de justicia en materias penales, cobranza judicial, civil, laboral y a víctimas de delitos de alta connotación pública.
- Contratación de apoyo externo para realizar informe en derecho y para el apoyo en defensas por causas civiles y laborales en los tribunales letrados de Buin de interés municipal.

### III.- Descripción de las funciones realizadas.

- 1) 04 de noviembre, asisto al 10° Juzgado Civil de Santiago, para entregar certificado en causa Rol C-19444-2024, caratulada ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN/CONSTRUCTORA METROPOLITANA.
- 2) 05 de noviembre, presento transacción judicial en causa RIT O-19-2024, del 2do Juzgado de Letras de Buin, caratulado REYES/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN.
- 3) 05 de noviembre, redacto memorándum para revisión, dirigido a Recursos Humanos.
- 4) 06 de noviembre, contesto demanda de indemnización de perjuicios en causa Rol C-1604-2024, caratulada JIMÉNEZ/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN, del 1º Juzgado de Letras de Buin.
- 5) 06 de noviembre, asisto audiencia de Policía Local en causa Rol 1478/24.
- 6) 06 de noviembre, solicito se evacue traslado en causa Rol C-84-2022, caratulada ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN/CURIFOR S.A, del 1º Juzgado de Letras de Buin.
- 7) 07 de noviembre, solicito oficios, Rol C-372-2022, caratulado ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN/SOCIEDAD DE SALUD LOS GUINDOS LIMITADA, del 2º Juzgado de Letras de Buin.
- 8) 07 de noviembre, solicito abandono del procedimiento, en causa Rol C-1417-2022, caratulado BOLIKLOR SPA Y OTRO/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN, del 2º Juzgado de Letras de Buin.
- 9) 07 de noviembre, solicito se certifique no se opusieron excepciones, en causa Rol C-780-2023, caratulada ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN/CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO LAUTARO BUIN, del 2º Juzgado de Letras de Buin.

- 10) 08 de noviembre, solicito curso progresivo en causa Rol C-19444-2024, caratulada ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN/CONSTRUCTORA METROPOLITANA S.A, del 10º Juzgado Civil de Santiago.
- 11) 08 de noviembre, solicito se certifique ejecutoria, en causa Rol C-1461-2023, caratulada LASTRA/ARAYA, del 2º Juzgado de Letras de Buin.
- 12) 08 de noviembre, solicito oficio en causa Rol C-126-2021, caratulada ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN/VP GROUP PUBLICIDAD VIA PUBLICA LIMITADA, del 10º Juzgado Civil de Santiago.
- 13) 08 de noviembre, solicito desarchivo en causa Rol C-1513-2021, caratulada ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN/INVERSIONES VIEW ONE LIMITADA, del 14º Juzgado Civil de Santiago.
- 14) 08 de noviembre, solicito oficio en causa Rol C-9577-2020, caratulada ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN/VP GROUP PUBLICIDAD VIA PUBLICA LIMITADA, del 26º Juzgado Civil de Santiago.
- 15) 08 de noviembre, solicito curso progresivo en causa Rol C-182-2023, caratulado ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN/COMPAÑÍA MINERA SANTA LAURA LTDA, del 1º Juzgado de Letras de San Bernardo.
- 16) 08 de noviembre, solicito curso progresivo en causa Rol C-454-2023, caratulado ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN/RECAL E.I.RL, del 2º Juzgado Civil de Rancagua.
- 17) 09 de noviembre, me notifico expresamente en causa Rol C-1521-2024, caratulado VERA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN, del 2º Juzgado de Letras de Buin.



- 18) 09 de noviembre, presento escrito de delegación de funciones en causa Rit O-34-2024, caratulado SOTO/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN, del 2do Juzgado de Letras de Buin.
- 19) 09 de noviembre, solicito suspensión del alegato en causa Rol Civil-2187-2023, caratulada MALCOLM KARSTEGE PAULSEN SPA/AGUAS ANDINAS SA Y OTRO, de la C.A. de San Miguel.
- 20) 11 de noviembre, acompaño medios de prueba, caratulado SEPÚLVEDA/DIMENSIÓN S.A., en causa Rit M-406-2024, del Juzgado de Letras del Trabajo de San Bernardo.
- 21) 11 de noviembre, cumpla lo ordenado en causa Rit O-34-2024, caratulado SOTO/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN, del 2do Juzgado de Letras de Buin.
- 22) 12 de noviembre, asisto audiencia de juicio en causa Rit O-34-2024, caratulado SOTO/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN, del 2do Juzgado de Letras de Buin.
- 23) 12 de noviembre, contesto demanda de prescripción en causa Rol C-1323-2024, caratulado MORALES/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN, del 1º Juzgado de Letras de Buin.
- 24) 13 de noviembre, me notifico expresamente, Rol C-1504-2024, caratulado MOLINO LINDEROS S.A./ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN, del 1º Juzgado de Letras de Buin.
- 25) 13 de noviembre, contesto demanda, en causa Rit O-81-2024, caratulado CARVACHO/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN, del 2do Juzgado de Letras de Buin.

- 26) 14 de noviembre, presento recurso de reposición y apelación en subsidio, en causa Rol C-19444-2024, caratulado ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN/CONSTRUCTORA METROPOLITANA S.A., del 10º Juzgado Civil de Santiago.
- 27) 15 de noviembre, asisto audiencia de juicio en causa Rit M-406-2024, caratulada SEPÚLVEDA/DIMENSIÓN S.A, del Juzgado de Letras del Trabajo de San Bernardo.
- 28) 18 de noviembre, solicito suspensión del alegato en causa Rol Civil-2187-2023, caratulada MALCOLM KARSTEGE PAULSEN SPA/AGUAS ANDINAS SA Y OTRO, de la C.A. de San Miguel.
- 29) 19 de noviembre, me notifico expresamente en causa Rol C-1151-2024, caratulada ROSENDE/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN, del 2º Juzgado de Letras de Buin.
- 30) 20 de noviembre realizo memorándum 820-2024, dirigido al administrador municipal.
- 31) 20 de noviembre realizo memorándum 819-2024, dirigido al administrador municipal.

**IV.- Cobertura: (mencionar y adjuntar documentos de respaldo).**

Se adjuntan correos electrónicos.

Certificados de envío de causas.

V.- Observaciones.

Se Cumplen satisfactoriamente los objetivos del cometido específico.

CERTIFICADO CONTRAPARTE TÉCNICA

Yo Elizabeth Ubilla Contreras en mi calidad de Directora Jurídica de contraparte técnica del prestador/a de servicios a honorarios que emite el presente informe, certifico que ha realizado sus funciones en el presente mes, en virtud al contrato de prestación de servicios que corresponde, y a los objetivos y requerimientos de las labores aprobadas por el concejo municipal.



  
ELIZABETH UBILLA CONTRERAS

Directora Jurídica



  
ELIZABETH UBILLA CONTRERAS

Directora Jurídica

